

QUINTERO, 25 ENE. 2016

VISTOS

- 1.- La necesidad de dar continuidad y mejorar las condiciones del servicio de Telefonía Fija, redes, cámara de televigilancia y Ampliación de fibra óptica”;
- 2.- Certificado de Factibilidad N°251 de Dirección de Administración y Finanzas de fecha 09 de noviembre de 2015;
- 3.- Certificado de Acuerdo ORD 106/2015, de Consejo Municipal de fecha 09 de noviembre de 2015;
- 4.- Decreto Alcaldicio N°004450 de fecha 19 de noviembre de 2015, el cual aprueba Bases del proceso de Licitación;
- 5.- Acta de Apertura Propuesta Publica ID 4547-38-LR15 de fecha 04 de enero de 2016;
- 6.- Informe Técnico N° 001/2016 de Comisión Técnica Municipal de fecha 11 de enero de 2016;
- 7.- Lo establecido en la Ley N° 19886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 8.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

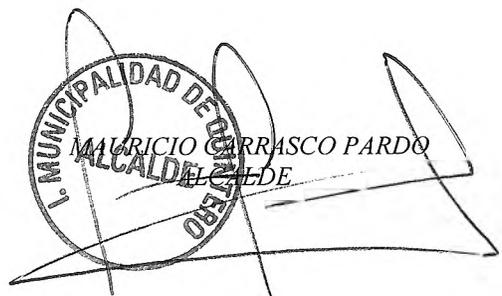
DECRETO

- 1.- ADJUDIQUESE a la empresa TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A, Rut N° 78.703.410-1, representada legalmente por don Pedro Pablo Laso Bambach, Rut N° [REDACTED] ambos con domicilio en Avenida Providencia N°111, Santiago, la ejecución del proyecto “LICITACION SERVICIO TELEFONIA FIJA, REDES, CAMARA DE TELEVIGILANCIA Y AMPLIACION DE FIBRA OPTICA”, por un monto de \$8.330.000.- mensuales IVA Incluido (ocho millones trescientos treinta mil pesos), en un plazo de 48 meses a contar de Acta de Entrega.
- 2.- PROCEDASE a la confección de Contrato respectivo por parte de Asesoría Jurídica;
- 3.- DESIGNESE, a la Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica para velar directamente por la correcta ejecución del contrato;
- 4.- PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

Anótese, Comuníquese y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Administración
- 4.- Administración y Finanzas.
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- DAEM
- 7.- SECPLA (2).

MCP/YGS/RGC/LAO/FJD/BLA/vpv.-

(Mis Documentos año 2016/DECRETOS N°001/2016/Adjudica proyecto "LICITACION SERVICIO TELEFONIA FIJA, REDES, CAMARA DE TELEVIGILANCIA Y AMPLIACION DE FIBRA OPTICA")